



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2025-00915149- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La nota elevada por la Dirección de la Escuela de Bibliotecología, solicitando el reconocimiento de las funciones docentes desempeñadas por el profesor Diego García en el seminario "Arte y cultura en los '60. Una aproximación a través de la Colección IKA" de la Facultad de Artes; y

CONSIDERANDO:

Que el docente cumplió funciones docentes como carga anexa, en los términos del art. 12° de la O.H.C.D. N° 03/2018 aprobada por R.H.C.S 1883/2019;

Que dicha solicitud fue aprobada por el Consejo Asesor de la Escuela de Bibliotecología en sesión del día 3 de julio de 2025;

Que el Área de Personal y Sueldos informa la situación de revista del mencionado docente;

Que Secretaria Académica eleva las actuaciones sin formular observaciones;

Que el H. Consejo Directivo en sesión de fecha 1 de junio de 2026, resuelve aprobar, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Enseñanza;

Por ello;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- RECONOCER las funciones docentes desempeñadas por el Profesor Diego GARCÍA, legajo 38734, en el Seminario "Arte y cultura en los '60. Una aproximación a través de la Colección IKA" de la Facultad de Artes, como carga anexa a su cargo de Profesor Titular, de dedicación simple en la cátedra Historia del Libro y las Bibliotecas de la Escuela de Bibliotecología, durante el segundo semestre del ciclo lectivo 2025.

ARTÍCULO 2°.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A UN DÍA DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISÉIS.

KS